



UNIVERSIDAD TRASCENDER

INSTITUTO TECNOLÓGICO INTERNACIONAL TRASCENDER

ACTA DE TITULACIÓN



En la ciudad de México, el día 15 de febrero del 2025 se reunió el comité de Evaluación académica de la Institución conformado por el Rector General, el Rector adjunto, director general y control escolar para efectuar la revisión y evaluación de la solicitud que presenta con fecha 12 de marzo del 2025. el (la) alumno (a):

YAMILETH BALTAZAR OROZCO

Con relación a la revisión del cumplimiento de los propósitos generales del plan y programas de estudio de la licenciatura en:

CONSEJERÍA FAMILIAR Y PSICOTERAPIA

Con reconocimiento EN SUS ESTATUTOS DE INCORPORACION CON VALOR CURRICULAR según acuerdo numero SRE/0916,919/20-06-05/MEXICO DF. De fecha 21 de junio 2005 con el REGISTRO. PUBLICO DE LA PROPIEDAD N°544 con Volumen 6 y NOTARIO PÚBLICO N°54.

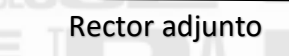
LICENCIATURA EN CONSEJERÍA FAMILIAR Y PSICOTERAPIA

Una vez realizada la evaluación el Comité tiene a bien, expedir : **DICTAMEN FAVORABLE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN ACADÉMICA** para titulación a través de este procedimiento, en virtud de que el (la) alumno (a) **YAMILETH BALTAZAR OROZCO** demostrado tener los conocimientos necesarios y las habilidades inherentes a los estudios cursados y aprobado todas las materias que integran la curricula; haber cubierto el servicio social; los propósitos del plan correspondiente al nivel académico y observado una buena conducta durante todo el proceso de su formación académica.

En virtud de lo anterior se procedió a tomar protesta de la ley.




Rector General
Dr. R.M. Covarrubias


Rector adjunto
Dr. Arturo Ruiz Cisneros


Jefe de Control Escolar
Dr. Jose Alberto Alfaro